



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nro. **660 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica,

05 SEP 2017

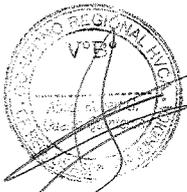
de fecha 19 de febrero del 2014, se aprobó la Relación de Propuestas Productivas Ganadoras que recibieron cofinanciamiento del Fondo Concursable PROCOMPITE – Huancavelica 2013, entre ellas, dentro de la Categoría A, la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso “ADEPCAS”, con la Propuesta Productiva: “Mejoramiento Productivo en Calidad y Comercialización de Fibra y Carne de Alpaca de la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas, Distrito de Ccochaccasa, Provincia Angaraes, Región Huancavelica”, con un presupuesto total de S/. 41,225.00 (Cuarenta y uno mil doscientos veinticinco con 00/100 Soles), cofinanciada por el Gobierno Regional de Huancavelica por el importe de S/. 33,145.00 (Treinta y tres mil ciento cuarenta y cinco con 00/100 Soles) y por parte de la AEO el importe de S/. 8,080.00 (Ocho mil ochenta con 00/100 Soles);

Que, para dar inicio formal a la implementación de la propuesta productiva, con fecha 30 de mayo del 2014 se suscribe el Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Asociación Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas de la Comunidad de Unión Progreso del Centro Poblado de Velasco Pucapampa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica, en la que se encarga a la AEO la ejecución de la Propuesta Productiva “Mejoramiento Productivo en Calidad y Comercialización de Fibra y Carne de Alpaca de la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas, Distrito de Ccochaccasa, Provincia Angaraes, Región Huancavelica”, así como se establecen los demás compromisos y responsabilidades de las partes. Se precisa que el Convenio Interinstitucional sólo se encuentra suscrito por los representantes de la AEO;

Que, estando a lo expuesto, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico mediante Informe N° 146-2017/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDE, solicita la aprobación de la Liquidación Técnica Financiera de la Propuesta Productiva del proyecto “Mejoramiento Productivo en Calidad y Comercialización de Fibra y Carne de Alpaca de la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas, Distrito de Ccochaccasa, Provincia Angaraes, Región Huancavelica”, la misma que ha sido elaborada por el Ing. Ángel Boza Ramos y revisada por la Comisión de Revisión y Evaluación de los Expedientes de Liquidación de las Propuestas Productivas del PROCOMPITE 2012 y 2013 nominada por Resolución Gerencial Regional N° 021-2017/GOB.REG.HVCA/GRDE, de fecha 24 de mayo del 2017, quienes otorgan la conformidad al encontrarla conforme; en tal sentido, resulta pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

I. Características Técnicas, en términos generales:

- Unidad Ejecutora : Gobierno Regional de Huancavelica – Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Propuesta Productiva : “Mejoramiento Productivo en Calidad y Comercialización de Fibra y Carne de Alpaca de la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas, Distrito de Ccochaccasa, Provincia Angaraes, Región Huancavelica”.
- Código DGPP N° : 2191543
- Ppto total de Propuesta Product. : S/. 41,225.00
- Inversión AEO : S/. 8,080.00
- Inversión Gobierno Regional : S/. 33,145.00
- Ppto. final ejecutado Prop. Prod. : S/. 33,728.50
- Resp. Ejecución Prop. Productiva : Ing. José Eliseo Verástegui Huaranca (2014)
Ing. Silo Etmeregildo Vergara Bendézú (2015)
- Responsable Supervisión Técnica : Ing. Luis Antonio Huamán Jurado (2014)
Ing. Iván Sandro Sandoval Muñoz (2015)





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 660 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

05 SEP 2017

- Respons. Supervisión Financiera : CPC. Juan Carlos Mejía Paquiyauri (2014)
CPC. Iván Guzmán Escobar (2015)
- Responsable de la Liquidación : Ing. Ángel Boza Ramos
- Plazo de Ejecución Programado : 720 días calendarios
- Fecha de Inicio : 30 de mayo del 2014
- Fecha Término Contractual : 19 de mayo del 2016
- Fecha real término de ejecución : 19 de mayo del 2016
- Implementación de la Propuesta Productiva:

La implementación de la propuesta productiva por parte del Gobierno Regional de Huancavelica se realizó de acuerdo al plan de inversiones, donde se adquirió los siguientes bienes:

Descripción	Und.	Cant.	Precio real 2014
Malla ganadera de triple nudo de 9 hilos de 100 mt. Acero galvanizado	Rollo	13	8,281.00
Rollizos de madera	Unidad	200	2,400.00
Grapas	Unidad	2.5	17.50
Alpacas reproductores	Unidad	8	14,950.00
Total monto de inversión			25,648.50

II. Características Presupuestales/Financieras

a. Conciliación de la liquidación presupuestal y financiera:

- Propuesta Productiva : "Mejoramiento Productivo en Calidad y Comercialización de Fibra y Carne de Alpaca de la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas, Distrito de Ccochaccasa, Provincia Angaraes, Región Huancavelica"
- Cadena Productiva : Alpaca
- Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Presupuesto asignado : S/. 33,145.00
- Presupuesto ejecutado : S/. 25,648.50
- Saldo : S/. 7,496.50
- Año Presupuestal : 2013
- Ejecución Presupuestal : 2014 - 2015
- Meta Presupuestal : 2014 (760) - 2015 (224)

Conciliación de la Liquidación Presupuestal y Financiera

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACION FINANCIERA		
Concepto	Importe S/.	Cuenta Divisoria	Descripción	Importe en S/.
OTROS BIENES		1503	Vehículos, Maquinarias y Otros	
	10,698.50	1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros	10,698.50
ACTIVO INTANGIBLE				
CAPITAL DE TRABAJO		1507	Otros activos	
		1507.01	Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros	
	14,950.00	1507.0102	Gasto por la Compra de Bienes	14,950.00
TOTAL S/.	25,648.50			25,648.50



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 660 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

05 SEP 2017

Que, la presente liquidación es de carácter total, en razón a que las actividades programadas para la Propuesta Productiva han sido ejecutadas al 100%;

De conformidad con la Guía Operativa para la Gestión e Implementación de PROCOMPITE en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Administración, Oficina de Contabilidad, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

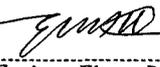
ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de la Propuesta Productiva del proyecto “Mejoramiento Productivo en Calidad y Comercialización de Fibra y Carne de Alpaca de la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso Adepcas, Distrito de Ccochaccasa, Provincia Angaraes, Región Huancavelica”, Fondo Concursable PROCOMPITE – 2013, ejecutada por la Asociación de Productores de Camélidos Sudamericanos Nuevo Progreso “ADEPCAS”, siendo el costo de inversión de S/. 25,648.50 (Veinticinco mil seiscientos cuarenta y ocho con 50/100 soles), importe que corresponde al aporte económico del Gobierno Regional de Huancavelica, conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

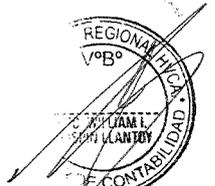
ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, elaborar el Informe del Cierre de la Propuesta Productiva, de acuerdo a lo establecido en la Guía Operativa para la Gestión e Implementación de PROCOMPITE en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y comunicar a la Unidad Técnica del PROCOMPITE de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, para los fines correspondientes, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y a la Oficina de Contabilidad, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA


Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL



JCL/egme